

Reglamento de la Promoción

Con Kash cada jugada cuenta

El presente reglamento se deriva del reglamento genérico Cliente Distinguido, modalidad A, que se presentó en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 27 de diciembre de 2024.

PARTICIPANTES: Aquellos clientes naturales con tarjeta de débito de cualquier banco que opere en Honduras, que se registren y transfieran dinero por Kash. En caso de no contar con una cuenta activa, también serán participantes los usuarios que sean seguidores de las redes sociales oficiales de Kash Honduras.

MEDIOS DE PUBLICIDAD: Se notificará vía push notifications a los usuarios Kash y la cuenta oficial de Instagram de Kash Honduras.

El presente reglamento estará publicado en la página web de Kash Honduras.

ALCANCE GEOGRÁFICO: Honduras.

PREMIOS SEGÚN LA DINÁMICA: La promoción tendrá vigencia del 03 de junio 2026 al 17 de julio del 2026. Durante este periodo, los usuarios podrán participar en las siguientes dinámicas:

- **Previa Mundial Kash:**

Vigencia: del 3 al 7 de junio del 2026.

Mecánica: Los usuarios deberán comentar en la publicación oficial de Kash, indicando cómo disfrutarán la inauguración del Mundial y etiquetar a la persona con quien verán el partido.

Premio: 3 cupones digitales de L200 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se recopilarán los comentarios el 08 de junio y se seleccionarán a los ganadores el 9 de junio del 2026 por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 10 de junio del 2026.

- **La Kiniela Kash – Posteos Interactivos:**

Vigencia: del 15 de junio al 10 de julio del 2026.

Mecánica: Cada lunes se publicarán posteos con preguntas relacionadas a Kash, con opciones de respuesta. Los usuarios deberán comentar su respuesta entre lunes y

miércoles durante la vigencia aquí mencionada.

Premio: 1 cupón digital semanal de L200, redimible exclusivamente en PedidosYa. Se rifarán 4 cupones en total.

Selección de ganadores: Se realizará cada jueves tomando en cuenta las participaciones válidas por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: Cada viernes durante la vigencia de la dinámica.

- **Los que más transfieren:**

Vigencia: del 11 de junio al 24 de junio del 2026.

Mecánica: Participarán los usuarios que realicen la mayor cantidad de transferencias por medio de Kash a terceros durante el período, con un monto mínimo de L5, incluyendo la palabra “jugada” en la descripción de la transferencia para efectos de validación. No aplican transferencias a cuentas propias.

Premio: 3 cupones digitales de L400 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se realizará mediante validación de base de datos oficial, identificando a los usuarios con mayor cantidad de transacciones, por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 26 de junio del 2026.

- **Transferencias de más de L200:**

Vigencia: del 25 de junio al 17 de julio del 2026.

Mecánica: Participarán los usuarios que realicen transferencias por medio de Kash iguales o mayores L200, a terceros, incluyendo la palabra “final” en la descripción para efectos de validación. No aplican transferencias a cuentas propias.

Premio: 3 cupones digitales de L400 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se realizará mediante validación de base de datos oficial, verificando el cumplimiento del monto requerido, por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 26 de julio del 2026.

ENTREGA DE PREMIO:

- **Seguidores en Instagram de Kash:**

Las personas que participen en las dinámicas de interacción publicadas en el perfil de Kash Honduras en Instagram, que sean seguidores de la cuenta oficial y

resulten ganadoras, recibirán el cupón digital correspondiente mediante mensaje directo enviado desde la cuenta oficial de Kash Honduras.

- **Usuarios de Kash:**

Los usuarios activos de Kash que participen en las dinámicas transaccionales y resulten ganadores recibirán el cupón digital en el correo electrónico asociado a su cuenta Kash. El cliente será el único responsable de la custodia, uso y control de la dirección de correo electrónico registrada en Kash, garantizando en todo momento el acceso a la misma.

- Todos los ganadores serán anunciados en el perfil de Kash Honduras en Instagram, durante el periodo establecido en cada dinámica.

CONDICIONES DEL PREMIO:

- Los participantes deberán cumplir con las condiciones específicas de cada dinámica dentro del período establecido. Entre mayor sea su participación, mayores serán sus probabilidades de resultar ganadores.
- Los ganadores serán elegidos por medio de sorteo en línea, ingresando el listado de usuarios de los participantes aptos, en una plataforma que los selecciona aleatoriamente.
- Los ganadores podrán obtener el premio una sola vez durante la vigencia aquí establecida.
- Los premios son intransferibles, solo podrán entregarse a los usuarios que resulten ganadores.
- Los cupones de regalo son digitales y se podrán redimir exclusivamente en la app de PedidosYa. La validez de los cupones es 2 meses.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Para ser merecedor del premio, el usuario debe haber cumplido con las medidas de seguridad y validación que Kash requiera.
- BAC y Kash no se hacen responsables por información errónea ingresada por el participante y que en consecuencia impida la correcta creación del registro de usuario o entrega del premio.
- Restricciones aplicables a usuarios en la app Kash:
 - Cuentas o usuarios inactivos en Kash.

- Usuarios que no posean una tarjeta de débito Mastercard o Visa debidamente registrada en la app.
- Transferencias realizadas entre sus propias cuentas.
- Uso de tarjetas de crédito de cualquier banco.
- Restricciones aplicables a participación en redes sociales:
 - Usuarios que no sean seguidores de la cuenta oficial de Kash Honduras en Instagram.
- BAC y Kash son responsable únicamente por la entrega de los premios. Los ganadores serán responsables por el uso y disfrute que le den al mismo.
- BAC y Kash no se hacen responsables por el funcionamiento, mal servicio, problemas de entrega o reclamaciones vinculadas a la empresa proveedora del beneficio. El ganador debe gestionar cualquier inconveniente directamente con PedidosYa correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera de responsabilidad a BAC y Kash por:

- Cualquier evento, circunstancia o situación que se ocasionen en virtud de esta promoción y el disfrute y/o uso del premio.
- Gastos incurridos para participar en la promoción, hacer efectivo el premio, reclamarlo y/o disfrutarlo.
- Gastos por daños a la integridad o bienes de los ganadores o de terceros que se ocasionen en virtud de esta promoción durante o posterior al disfrute o uso del premio.
- Los organizadores se reservan el derecho de suspender la dinámica en caso de fraude, fallas técnicas o eventos fuera de su control.
- BAC y Kash se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento.
- La participación en esta promoción implica la aceptación total de estos términos y condiciones.